

**COMUNICADO PÚBLICO EN GENERAL DE
LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA., S.A**

(En Liquidación)

Por este medio les comunicamos que, debido a la liquidación forzosa de La Floresta de Seguros y Vida S.A., que entró en vigor el 18 de noviembre de 2019, según Resolución No.089 del 14 de noviembre de 2019 proferida por la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, se

ANUNCIA VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO. Abajo las indicaciones.

Lugar: Calle 3ra, Urbanización Los Laureles, Casa No.38, Corregimiento de Parque Lefevre, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

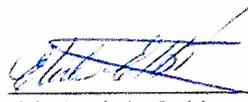
Fecha: A partir del Lunes 7 hasta el Miércoles 9 de Febrero de 2022,

Horario: De 8:00 A.M a 4:00 P.M.

Panamá, 02 de febrero de 2022.

Atentamente


David Eleta De León
La Floresta de Seguros y Vida, S. A.


Elida Hernández Rodríguez
La Floresta de Seguros y Vida, S. A.